



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE PUERTO VALLARTA - BAHÍA DE BANDERAS FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2021

En el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a las 17:00 horas del 20 de octubre del 2021, en las instalaciones de la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas con domicilio en Carretera Tepic - Vallarta km. 144 número exterior 1287, local 2, Plaza Mega Flamings, en la localidad de Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit; se reunieron de manera presencial y por medio de videoconferencia plataforma gotomeeting, presidida por el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, Presidente del Consejo Consultivo y el C.P. José Francisco García Soto, Secretario Técnico del Consejo Consultivo; a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE PUERTO VALLARTA - BAHÍA DE BANDERAS.**

La reunión se efectuó considerando las medidas de protección contra la pandemia presente en esta fecha, ocasionada por el Covid19 SarsCoV2, guardando la sana distancia; conforme al siguiente orden del día propuesto en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de la Agenda Metropolitana.
- 4.- Clausura.

EN CUANTO AL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Se procedió a pasar lista de asistentes, siendo estos los presentes:

- 1.- Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama. Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano.
- 2.- C.P. José Francisco García Soto, Secretario Técnico del IMBA.
- 3.- M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo, Consejera Ciudadana.
- 4.- Lic. Ramón Ruelas Hernández, Consejero Ciudadano.
- 5.- Dra. María Teresa Calzada Cortina, Consejera Ciudadana.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta

- 6.- Lic. Jorge Careaga Jiménez, Consejero Ciudadano.
- 7.- Cap. Enrique Tron Berenguer, Consejero Ciudadano.
- 8.- Ocean. Isabel Cárdenas Oteiza, Consejera Ciudadana.
- 9.- Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, Consejero Ciudadano.
- 10.- Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor, Consejero Ciudadano.
- 11.- C. Claudia Watanabe Pérez, Consejera Ciudadana.
- 12.- Lic. Georgina María Vallarta Trejo, Consejera Ciudadana.
- 13.- Ing. Virgilio de Jesús Tamez Orozco, Consejero Ciudadano.
- 14.- Arq. Wendy Alejandra González Beltrán, Consejera Funcionaria.
- 15.- Dra. Beatriz Mingüer Cestelos, Consejera Funcionaria.
- 16.- Mtro. Cesar Octavio Lara Fonseca, Consejero Funcionario.
- 17.- Lic. Francisco José Martínez Gil, Consejero Funcionario.
- 18.- Arq. Ricardo Cerezo Ortiz, Consejero Funcionario.

Y se declara quórum legal al estar presentes 18 de 24 integrantes del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, de los cuales únicamente 13 tienen derecho a voz y voto.

EN CUANTO AL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Correspondiente a la lectura y aprobación de la misma, fue leída y una vez concluida su lectura se somete a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad.

EN CUANTO AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. El Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, pone en contexto el tema concerniente a este punto mencionando que ante la proximidad de la instalación de las mesas de trabajo para enriquecer el contenido del Programa de Ordenamiento Territorial, se hace necesario retomar dentro del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, la Agenda Metropolitana vigente que ha sido visada por la Comisión Metropolitana para que se consideren sus nueve puntos en las mesas de trabajo señaladas anteriormente.

Esta Agenda es de carácter enunciativo, no limitativo, por lo que los integrantes de este Consejo Consultivo podrán emitir sus consideraciones para ampliar los temas. Es importante que los integrantes de este Consejo participemos en las mesas de trabajo para incidir en puntos importantes del Ordenamiento Metropolitano para que las estrategias de dicho Programa estén alineadas a la agenda.

Por esto solicitamos al IMPLAN de Bahía de Banderas y a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta para que convoquen a las mesas de trabajo, visando este Consejo Consultivo el proceso y dando certeza a la Agenda en abono al documento en que se trabaja por los dos Gobiernos



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
MUNICIPIO

conjuntamente. Para conocimiento de todos la **Agenda Metropolitana** se compone de **nueve temas**:

- 1.- Planeación del Territorio.
- 2.- Reglamentación.
- 3.- Movilidad y Transporte.
- 4.- Medio Ambiente.
- 5.- Salud.
- 6.- Seguridad.
- 7.- Gestión Integral de Riesgos.
- 8.- Promoción Turística.
- 9.- Financiamiento Metropolitano.

En comentario el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, menciona que el **primer tema** comprende la **Planeación del Territorio** incluye el destinar recursos al desarrollo metropolitano; elaborar un Programa de Ordenamiento Ecológico Metropolitano; destinar recursos para actualizar los Atlas de Riesgo de ambos Municipios; impulsar la creación del Instituto Metropolitano de Planeación y el Estudio de Movilidad Metropolitano.

En cuanto al destino de recursos para el Desarrollo Metropolitano este año conseguimos apoyo económico de la SEDATU para el Programa de Ordenamiento Metropolitano. Y en cuanto al Instituto Metropolitano de Planeación debemos como Consejo Consultivo fortalecerlo en su integración.

Continuando en su exposición el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama continua con el **segundo tema** de la Agenda Metropolitana que concierne a la **Reglamentación**. En el describe que es necesario homologar la Reglamentación de la Zona Metropolitana Puerto Vallarta - Bahía de Banderas en materia de Reglamentos de Construcción, Zonificación, Imagen Urbana, Planeación Urbana, Agua y Saneamiento y Legislación Metropolitana.

Prosiguiendo con el **tercer tema** que es la relacionado con **Movilidad y Transporte** es importante considerar la Red Integral de Movilidad Sustentable; el Estudio de Movilidad Metropolitana; avanzar hacia la ciudad inteligente mediante el manejo de un C-5, una semaforización inteligente y video vigilancia estratégica; capacitar a los oficiales en la homologación de procedimientos; equiparación de los precios del servicio de transporte público, la compra de instrumentos de medición para el control de accidentes como el radar de velocidad y el alcoholímetro así como los costos de almacenaje y los servicios de grúas para la policía vial.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page]



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

El cuarto tema comprende lo relacionado con el **Medio Ambiente** en subtemas como la Elaboración de la Carta Batimétrica; el Programa Metropolitano del Control de la Fauna Silvestre que implica el acuerdo de colaboración entre Municipios y el Centro Universitario de la Costa; la capacitación de manejo, captura y monitoreo de cocodrilos; inicio de monitoreo piloto; adquisición de equipo especial y proyecto de homologación de la señalización preventiva y restrictiva; campaña de información pública; agenda de reuniones para generar información ciudadana basada en acciones preventivas, recreativas y de comunicación en el manejo de cocodrilos y contar con un proyecto de control fitosanitario.

El quinto tema, la salud es otro tema fundamental de la Agenda Metropolitana en la cual se tratan los asuntos de Coordinación Metropolitana para atender situaciones sanitarias; formulación de un proyecto integral para saneamiento de agua en la Bahía y aprovechamiento de biosólidos; convenios de coordinación con el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales para proteger la zona federal de cauces de agua y clausurar todas las descargas de aguas negras a cielo abierto.

El sexto tema concierne a la **Seguridad Pública**, conteniendo apartados como la Coordinación de atención y reacción; la homologación de los criterios de procedimientos entre Fiscalías Estatales y Justicia Cívica Municipal entre los dos Ayuntamientos; Unidad Integral de Seguridad Pública; Proyecto Integral de Video Vigilancia Metropolitano que integre al Comercio; Proyecto de academia Policial Regional certificada con infraestructura e instructores para temas de profesionalización y especialización en técnicas y tácticas policiales y derechos humanos.

El séptimo tema se refiere a la **Gestión Integral de Riesgos** comprende la actualización de Los Atlas de Riesgo de los dos municipios Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, así como formular el Atlas de Riesgos Metropolitano; la elaboración del Proyecto Hidrológico del Río Ameca; crear el Centro Regional de Monitoreo de Fenómenos, incluyendo la red de estaciones sismológicas y meteorológicas; el fortalecimiento de respuesta intermunicipal a emergencias mediante la disposición de recursos vehiculares y humanos compartidos, así como la homologación de frecuencias de radiocomunicación operativas.

El octavo tema a desglosar se refiere a la **Promoción Turística** que deberá ser homologada en eventos por los dos municipios; existirá un Programa Metropolitano de Capacitación a prestadores de servicios turísticos; proporcionar movilidad segura al visitante; ratificación del premio al mejor destino turístico por Apple Vacations



Nayarit
NUESTRO DESARROLLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
MAYORÍA MUNICIPAL POR 2011

Award; homologar la normatividad en cuestiones de desarrollo económico (comercio, tiempo compartido, anuncios) horarios y sanciones; establecer un plan conjunto de capacitación para emprendedores; programa de certificaciones que garantice la calidad de la producción agropecuaria y pesquera local para ampliar su cobertura en el mercado; módulos de información metropolitana estandarizados; ruta turística metropolitana incluyente y sustentable; turismo cardio protegido intermunicipal; ruta de transporte turístico intermunicipal (turibus metropolitano) y proyectos de colaboración en estrategias de fomento al empleo.

Finalmente, el **noveno punto** de la Agenda Metropolitana se refiere al **Financiamiento Metropolitano**, anteriormente llamado Fondo Metropolitano que son recursos de aportaciones Federal y Locales en apoyo a los estudios y la construcción de la infraestructura metropolitana en varios temas.

Entre las obras prioritarias que se han consensado está el Puente Federación, para cruzar el Río Ameca y sus obras viales complementarias; la red integral de movilidad sustentable y los accesos a playas y parques lineales; paso a desnivel entre Federaciones y San José del Valle, y tres más entre las Juntas y Ejército Mexicano; proyecto y obra del eje vial interestatal "Paso del Guayabo" entre Ixtapa y San José del Valle; creación de una zona interestatal de equipamiento industrial regional; construcción de un Macro Libramiento de la carretera federal 200 que libre los dos municipios de sur a norte; coordinación para la recolección de residuos y mejoramiento de la imagen urbana de las zonas turísticas metropolitanas.

Además, se necesita concluir el Programa de Ordenamiento Metropolitano que en estos momentos estamos apoyando; la elaboración del Estudio Metropolitano de Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos; impulsar el decreto para proteger áreas naturales como la Laguna del Quelele, la Sierra de Vallejo y Mascota; construcción del segundo cuerpo de Av. México en Puerto Vallarta a Av. Federaciones - Camino Viejo a Valle en Bahía de Banderas y el proyecto integral de la carretera 200 del cruce de Punta de Mita a las Juntas mediante la construcción de los carriles laterales, ciclovías, pasos peatonales e iluminación.

En suma, estos son los **nueve temas y sus contenidos** que reitero son enunciativos, más no limitativos, considero que se deben ampliar y mejorar la propuesta de agenda por los integrantes de este Consejo y colaborar en la definición de las estrategias del Programa de Ordenamiento Metropolitano.

¿Si alguien de los presentes quiere comentar algo? insisto, añade el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, faltan aún muchos puntos que agregar a la Agenda Metropolitana

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





Nayarit
NUESTRO DESARROLLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
MAYOR AYUNTAMIENTO

como pueden ser los derechos humanos y la equidad de género para plantearlo ante el Consejo Metropolitano.

Le concedemos la palabra a la Ocean. Isabel Cárdenas Oteiza, consejera ciudadana quien manifiesta que es muy importante que la Agenda contenga el aspecto del Cambio Climático y que el Municipio de Puerto Vallarta logró formular su Agenda para el cambio climático y cree que el Municipio de Bahía de Banderas a su vez está elaborando lo correspondiente. De estos documentos se puede apoyar con instrumentos para el cambio climático y la movilidad sustentable con lo cual catapultamos a la región como destino turístico sustentable debido a la tendencia de la población a preferir estos sitios.

Coincide el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama que los Ayuntamientos están en el mismo propósito.

Se le concede el uso de la voz a la Dra. Lizbeth Ramos quien está en representación del Ing. Virgilio de Jesús Tamez Orozco, y menciona que agradece estar presente en temas tan importantes para el desarrollo metropolitano en espera de participar.

El Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, le indica que el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano está a la espera de la Convocatoria para las mesas de trabajo donde se desarrollaran estos temas y estar en visoria de que se traten y amplíen con gran visión las estrategias del Programa de Ordenamiento Metropolitano.

El confirmará si es el próximo día jueves 28 del presente mes, es la fecha probable para intervenir en las mesas de trabajo y que los integrantes de este Consejo se apliquen en ellas activa y proactivamente dando como ejemplo que el Lic. Ramón Ruelas Hernández apoye a la mesa de Movilidad.

Los Municipios invitarán sin duda a las autoridades respectivas de cada Gobierno Estatal a participar en estos talleres.

Se le otorga la palabra a la Dra. Beatriz Mingüer Cestelos, Directora de Vinculación Metropolitana de la SEDATU y Consejera Funcionara, quien expresa que el Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, le ha dado seguimiento a su compromiso de conseguir el financiamiento para la construcción del "Puente Federaciones" buscando una nueva fuente de inversión federal en donde se pueda integrar para que se culmine, pues sabemos de su importancia y además que ustedes se sumen. En lo que respecta al primer Entregable del Programa de





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL, S.P. de C.V.

Ordenamiento Territorial estamos en su revisión y pronto enviaremos resultados. Hay que continuar con su seguimiento para terminar en tiempo y forma.

El Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, agradece la disposición de la SEDATU continuar su apoyo a esta zona metropolitana.

Tiene la palabra el Consejero Ciudadano, Lic. Ramón Ruelas Hernández quien manifiesta que la obra del puente "Federaciones" es la más visible como prioridad, sin embargo, hay que atender por el lado de Puerto Vallarta dado que el predio colindante al Río Ameca, pertenece a un particular. Considero que este es el momento de actuar a quien corresponda para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 que en estos momentos se encuentra en proceso de revisión y aprobación por el Congreso de la Unión contenga el financiamiento de dicho puente.

El Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, coincide plenamente con lo expresado por el Lic. Ramón Ruelas Hernández y este Consejo Consultivo debe estar atento para que se mencione en el Programa de Ordenamiento Territorial y en todos los que concierne a la Metropolización. Este Consejo apoyara enviando un oficio al Comité Metropolitano apoyando la construcción.

Haciendo un sumario de este punto del orden del día para finalizar, el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, indica que refresquemos los puntos de la Agenda Metropolitana para que en las mesas de trabajo para la consulta del Programa de Ordenamiento Metropolitano en donde estaremos para aportar nuestros conocimientos sin perder de vista la Agenda para instrumentar las estrategias. Les avisare y confirmare el lugar y hora en que se celebrará este evento.

EN CUANTO AL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. El Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, da por terminada esta segunda reunión extraordinaria del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, siendo las 17:50 horas del día 20 de octubre del 2021 agradeciendo a los presentes su disposición para acompañarnos.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right]



Nayarit
NUESTRO DESARROLLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

POR LA FEDERACIÓN

Dra. Beatriz Mingüer Cestelos,
Directora de Vinculación Metropolitana
de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

POR EL ESTADO DE NAYARIT

Mtro. Cesar Octavio Lara Fonseca
Representante del Instituto de
Planeación del Estado de Nayarit

Ing. José Vicente Romero Ruiz
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable del Estado de
Nayarit.

POR EL ESTADO DE JALISCO

**Mtro. Jacob Ramiro Reynoso
Delgadillo**
Representante de la Coordinación
General Estratégica de Gestión del
Territorio del Estado de Jalisco

Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Representante de la Secretaría del
Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial (SEMADET) del Estado de
Jalisco.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta

POR EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS

C.P. José Francisco García Soto
Secretario Técnico del Instituto
Metropolitano de la Bahía (IMBA)

Arq. Wendy Alejandra González Beltrán
Directora de Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
de Bahía de Banderas

POR EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Arq. Ricardo Cerezo Ortiz
Director de Desarrollo Urbano y
Medio Ambiente de Puerto Vallarta

L.A.E. Francisco José Martínez Gil
Representante de la Dirección de
Proyectos Estratégicos de Puerto Vallarta





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

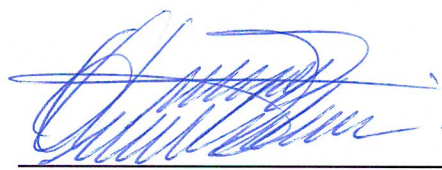


Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama
Presidente del Consejo Consultivo
de Desarrollo Metropolitano

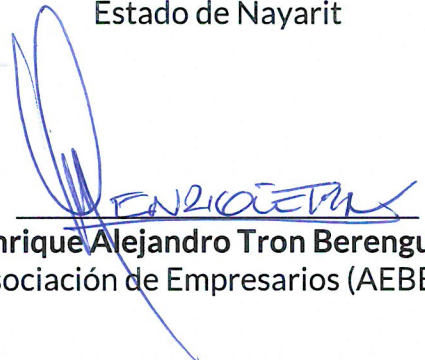
POR LOS CONSEJEROS



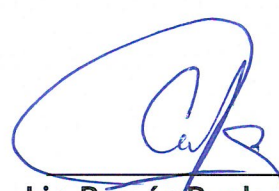
Lic. Jorge Alberto Careaga Jiménez
Presidente del Colegio de Notarios del
Estado de Nayarit



M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo
Presidente del Colegio de Arquitectos e
Ingenieros Civiles de Riviera Bahía



Enrique Alejandro Tron Berenguer
Asociación de Empresarios (AEBBA)



Lic. Ramón Ruelas Hernández
Presidente del Sindicato de
Permisionarios del Servicio Público de
Taxistas y Colectivos del Municipio de
Bahía de Banderas





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

Dra. María Teresa Calzada Cortina
Representante del Colegio de
Arquitectos e Ingenieros Civiles
Riviera Bahía

Lic. Georgina María Vallarta Trejo
Representante de Mujeres Unidas por
Bahía de Banderas A.C.

Ing. Jaime Arturo Larios García
Presidente del Ejido de San Juan de
Abajo

Ing. Virgilio de Jesús Tamez Orozco
Representante de Aura Jaguar A.C.

Dr. Bartolo Cruz Romero
Representante de la
Universidad de Guadalajara

Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt
Representante Colegio de Ingenieros
Civiles Mexicanos Asociados del
Occidente de Jalisco, A.C.

Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor
Representante del Colegio de
Arquitectos de Puerto Vallarta del
Estado de Jalisco, A.C.

**Mtra. María Fernanda
Arreola Bracamontes**
Presidente de CANACO SERVYTUR
Puerto Vallarta





Nayarit
NUESTRO DESARROLLO Y COMPROMISO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS
H. XI AYUNTAMIENTO



Puerto Vallarta
MAYOR AYUNTAMIENTO

Lic. Mariela Dueñas Rossell
Representante de la Asociación Civil
Bahía Unida

Ocean. Isabel Cárdenas Oteiza
Representante del Grupo de
Investigadores de Mamíferos Marinos

Arq. Claudia Watanabe Pérez
Representante del Colegio de Arquitectos
de la Costa Norte de Jalisco A.C.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

